

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. GOMÉZ JORGE CARLOS, D.N.I. N° 37.097.326, CUIT N° 20-37097326-2, domiciliado en calle Caparrós N° 469 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, anuncia transferencia del 100% de Fondo de Comercio a favor de doña GÓMEZ ARIADNA TALIA, D.N.I. N° 40.450.620, CUIT 27-40450620-5, soltera, de profesión comerciante, domiciliada en Caparrós N° 469 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe. Destinado al rubro: Comercio al por menor de alimentos en calle Lavalle N° 915 de la ciudad de Venado Tuerto y que funciona bajo la denominación de Despensa Las Marías. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Moreno N° 451 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe.

\$ 225 357713 May. 30 Jun. 5

---